



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 2549
18/04/2017 18:32:39

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/005185, relativa a cuestiones relacionadas con la gestión de la Fábrica de Luz Museo de la Energía de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 16 de marzo de 2017.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2017.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,


Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Junta de Castilla y León


Consejería de Cultura y Turismo

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA P.E./0905185, FORMULADA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN POR EL PROCURADOR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, RELATIVA A CUESTIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA FÁBRICA DE LUZ MUSEO DE LA ENERGÍA DE PONFERRADA.

El centro museístico denominado “La Fábrica de Luz. Museo de la Energía de Ponferrada” o “Museo Nacional de la Energía”, es un centro dependiente del Gobierno de España a través del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

En cuanto a la información recogida en los antecedentes de la iniciativa parlamentaria, esta Consejería únicamente tiene conocimiento de lo publicado en prensa.

Valladolid, 27 de marzo de 2017.


CONSEJERÍA DE
Cultura y Turismo
M^{ra} Josefa García-Cirac.
1^{ra} Consejera.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.